

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).

Año III.

Madrid, mes. UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.— Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.—Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Miércoles 23 de Marzo de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61, director, M. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador, Teléfono núm. 1.011.

N.º 566.

LOS APÓSTOLES

En verdad que no es justo que mientras se somete a una constante persecución por la justicia a los Apóstoles, cuyas virtudes de curar los males del cuerpo niegan los subdelegados de medicina, se deje en completa libertad a esos otros iluminados de la ciencia económica, cuyo apostolado hace más estragos, si cabe, que el de aquellos pobres curanderos, a quienes reconoce el pueblo soberano virtudes sobradas para enderezar al jiboso, dar habla al mudo, piernas al cojo y al manco brazos robustos y poderosos.

Porque cabe empirismo mayor que el de los apóstoles de la escuela económica, de los partidarios en rages del libre cambio?

Naturalmente que no nos referimos en poco ni en mucho a los economistas de acción, a los hombres prácticos y de gobierno que, aunque perteneciendo a una escuela determinada, viven, no obstante, sometidos a las exigencias de la realidad. Al hablar de los iluminados de la ciencia económica no aludimos sino a esos predicadores de oficio que han echado sobre sí la voluntaria misión de recetar la medicina específica que ha de curar todos los males de la Hacienda empobrecida, del Tesoro exahusto, del crédito perdido dentro y fuera de la propia nación.

¿Y quién mejor que D. Gabriel Rodríguez para muestra de un tipo semejante? Tocóle anoche perorar desde la primera, desde la principal de las tribunas; porque el Círculo de la Unión Mercantil es a modo de catedral de este misionero de la economía política.

Hay quien asegura que D. Gabriel Rodríguez no ha querido ser ministro de Hacienda.

Nosotros lo dudamos. Porque ó no es cierto que D. Gabriel Rodríguez tenga la menor fe en sus propias convicciones, ó reconoce allí en su fuero interno, que sus teorías son de todo punto impracticables. ¿Quién, de otra suerte, no cede al impulso natural, honrado y patriótico de poner el remedio allí donde la nación lo necesita y otro ninguno ha logrado verlo?

Lo repetimos: D. Gabriel Rodríguez no ha sido ministro, porque no ha habido presidente valiente, temerario, podíamos decir, que se haya atrevido a echar sobre sí tanta responsabilidad.

Véase, si no, lo que anoche mismo se le ha ocurrido decir a D. Gabriel Rodríguez, ocupándose en el Círculo de la Unión Mercantil del actual estado económico y financiero de España.

Que la nivelación de los presupuestos no es más que una parte del remedio que este estado reclama.

Que hay que cortar las relaciones del Banco de España con el Tesoro.

Que hay que emitir un empréstito de mil millones.

Que hay que cerrar los presupuestos con *superavit* en proporción tal que permita el pago del interés y amortización de ese mismo empréstito.

Pero que como nada de eso escapaz de hacerlo el actual Gobierno, es también indispensable su desaparición más inmediata.

Y preguntamos nosotros a las personas de sana razón y juicio desapasionado: después de fijarse atentamente en los remedios de D. Gabriel Rodríguez, ¿quién no estará conforme con nosotros en que no hay diferencia esencial entre iluminados como este distinguido economista y los apóstoles de Alcoy y Carcagente?

MADRID

MADRID ANTIGUO

GALANTERÍA SANGRIENTA

Conocido de todo el mundo es el insano frenesí que a los galanes de la Edad Media acometió de solicitar a sus damas empresas arriesgadas y peligrosas en que probar el amor que las profesaban y el desprecio de la vida, a trueque de una sonrisa ó un ligero favor.

Verdad es que después exigían más altas pruebas de cariño, siendo buena prueba de esto la certeza de que en época alguna han abundado tanto los hijos naturales como en aquella, lo cual demuestra hasta la evidencia, que principio quieren las cosas, y que no todo el monte es siempre orégano y mejorana.

Amante que comenzaba pidiendo una sonrisa, terminaba por amancebarse con su amada, siendo por regla general los más pronto a tales arreglos los que más heroicidades hacían.

Con la venida a España de la cuarta mujer de Felipe II, doña María de Austria, la corte española vióse aumentada por el séquito de la nueva reina, y entre las damas que formaban parte de él brilló muy pronto la hermosura de una holandesa tan soberanamente bella, que fué objeto de infinidad de deseos y de no pocos lances entre los galanteadores de la época, especialmente un D. Lope de Haro, tan grande galanteador como enamorado y valiente, que, hechizado ó poco menos por la espléndida hermosura de la dama, juró hacer cuanto posible fuera para conseguir el amor de la extranjera y poner en planta cuantos medios de seducción hubiere a las manos, sin consentir tener rival alguno.

Cortejada la dama y requerida en forma, mostró deseo de, en un torneo que de allí a poco se había de efectuar, poner una hermosa cinta que había de coger el caballero que venciese a todos los que a pelear se prestaran por conseguir el amor de la dama.

Con efecto, así se hizo, y llegado el día señalado para el bélico espectáculo, presentóse en el lugar del torneo la bella dama para presenciar el combate, que comenzó en breve tiempo con varia fortuna para los luchadores, que llevaban en los escudos un lema amoroso ó guerrero, puesto que a todos venía el bueno de Haro, por lo cual encontraba ya tan segura la posesión de la mujer amada que, disimulando, aunque poco, dirigía ardientes miradas y leves sonrisas cuando creía estar libre de miradas, hasta que de improviso presentóse en el torneo un nuevo caballero vestido de armas negras, con plumas negras en el casco, y después de pocos lances de pelea, salió el bueno de Haro suspendido de la lanza del caballero desconocido, que se llegó a pedir el premio, que hubo sin duda alguna de otorgar la dama, puesto que así lo disponía la palabra empeñada, y había cumplido el desconocido caballero la empresa de ganar un amor medio matando a un hombre y exponiendo su vida a una muerte poco gloriosa, pero generosa y galante como pocas.

EL BARBERILLO DEL AVAPIÉS.

EMPAREDADOS

El *Imparcial*:
«A río revuelto»
Ganancia de fusionistas.

El *Correo Español*, ó de Venecia, dice que hay fiebre de revolución.

¿A quién habrá tomado el pulso el diario carlista?

¿A la Cibeles?

Un periódico da la noticia de que ayer visitaron al Sr. Sagasta los Sres. Moret, Vega de Armijo, Maura, Egüillor y algún otro.

Veán ustedes cómo el Sr. Sagasta ha logrado en la oposición lo que no pudo en el poder.

Llegar a un Gabinete de conciliación. Pues ha visto reunidos a esos irreconciliables señores en un gabinete...

De su casa.

El *Siglo Futuro*:
«Quod deus vult perdere...»
Le hace integrista.

El *Demócrata* no espera que el Sr. Villaverde haga algo bueno para... el país.

El *Demócrata* debe de ser miopé. O aquí hay errata de imprenta.

Porque ha confundido al Sr. Villaverde con el general López Domínguez.

La *Justicia* escribe con música de Chueca.

Véase la letra:

«Es para el ciudadano la libertad un bien.»

Por lo visto, *La Justicia* está que trina.

El *Liberal* dice que ya empiezan los conservadores a ver el porvenir de color de rosa.

Los conservadores ven las cosas del color que tienen.

No como los fusionistas y sus jaleadores.

Que mirando al porvenir, le ven de color de lila.

Se ha fijado para el domingo 17 de Abril la elección de un diputado por Gracia.

Allí fué derrotado el Sr. Salmerón, que ahora vuelve a presentar su candidatura.

Y acaso se salga con la suya. Porque el domingo 17 de Abril es el día de la Resurrección.

El *Pais*:

«Siempre del pacto.»
Signalagmático, conmutativo, bilateral, y otros infundidos de Ruiz Zorrilla sin Pi Margall.

Pregunta *La Iberia*:
¿Qué clase de espíritu es el de los ministeriales?

Pues un espíritu racional. No un espíritu fusionista. Que es un espíritu de oposición a todo.

A. C. y T.

CRÓNICA EXTRANJERA

La Bastilla.

Aquel gran juguete que en las inmediaciones del Campo de Marte visitaron millares de extranjeros durante la última Exposición universal de París, aquella Bastilla de cartón piedra y su anexa calle de San Antonio, va a desaparecer como aquella otra Bastilla de granito que destruyó la Revolución.

Abandonada por completo, el estrago hecho por el tiempo es tal, que se ha ordenado sea destruida, por ser imposible su restauración.

El tifus en Francia.

Mal se presenta para las poblaciones francesas fronterizas la próxima temporada de verano, pues además de lo alto de los cambios, fenómeno económico producido y fomentado por los franceses, hay otra causa mucho más grave, pues es atentatoria para la vida, y que hará retroceder a la colonia veraniega de reba-

zar la frontera francesa, desparramándose por nuestros hermosos puertos de la costa cantábrica.

En Bayona se ha desarrollado con gran intensidad una epidemia de fiebres tifoideas, la que causa bastantes víctimas en las tropas de la guarnición.

El general comandante de la división de Bayona ha hecho que las tropas abandonen los cuarteles y acampen en tiendas de campaña.

Un Consejo de guerra.

El Consejo de guerra de Presbourg (Austria) ha condenado a prisión a dos oficiales de artillería, culpables de haber castigado gravemente a sus soldados.

El mismo Consejo condenó además a la pena de muerte a uno de los soldados maltratados, por haber dado un sablazo al cabo que lo castigaba por orden de los dos oficiales citados.

Nueva línea férrea.

El nuevo ferrocarril que ha de unir las colonias rusas de Samarkanda y Kokand tendrá 380 verstas (334 kilómetros).

El capital para esta línea será de 28 millones de francos, y se formará por medio de una emisión de acciones.

Al frente de esta nueva compañía figurará el Sr. Riéchnikovo.

Viaje de un personaje.

El emir de Afghanistan, según parece, tiene el propósito de hacer un viaje a Inglaterra.

Este viaje es muy comentado por los periódicos rusos, los cuales creen que será fundado en acontecimientos políticos.

CRIMEN EN PARÍS

Ampliando las noticias que dimos el otro día sobre el terrible asesinato de la rue Taibout, resulta que la versión dada por la prensa de París no ha resultado exacta. Ayer, cuando Anais, hermana de la víctima, prestó declaración en el Palacio de Justicia, el juez, Mr. Garnot, decretó su prisión.

Los indicios que han determinado la prisión de Anais es la observación de que la toalla con que debió limpiarse las manos el asesino tenía muy pocas manchas de sangre, viéndose también señales en el pavimento de haberse lavado éste.

Como Anais subió agua cuatro ó cinco veces, y además, en un registro practicado en el baul de aquella se encontraron alhajas pertenecientes a Lucia, el proceso entra ahora en una nueva fase, puesto que este detalle resulta agravado por la declaración de Anais, manifestando que el día del crimen no poseía un céntimo.

Además, la hermana superviviente se encuentra muy excitada, incurriendo a cada momento en contradicciones que hacen suponer de modo fundado en la perpetración del crimen fratricida.

Anais tiene un tipo vulgar. Es de mediana estatura y bastante flaca. Su cara redonda, con nariz aguileña y ojos pequeños, recuerda el de las aves de rapaña. Es creencia generalizada que hoy confesará de lleno el crimen.

CENTENARIO DE COLÓN

El Congreso literario hispano-americano que se celebrará para el centenario del descubrimiento de América, se dividirá en las tres siguientes secciones:

Filología, Relaciones internacionales y Librería.

La primera será para que el idioma castellano se mantenga íntegro en España y América, reglamentando su enseñanza con la unidad en las reglas gramaticales.

La segunda servirá para estudiar un medio práctico encaminado a la unión de todos los ministerios, centros de instrucción y sociedades oficiales y particulares de enseñanza.

Finalmente la tercera dará medios prácticos para el fomento del comercio de libros, tanto españoles como americanos, organizando empresas y centros editoriales como asimismo postales.

El Congreso se reunirá el mes de Octubre, celebrando seis sesiones.

En la preparatoria se acordará el plan de discusión.

Está decidido que cada tema tenga seis turnos.

La duración de los discursos ó lecturas no podrá exceder de veinte minutos.

Las Memorias que se envíen quedarán sobre la Mesa para que puedan enterarse los señores socios, que abonarán la cuota de 10 pesetas, dándoles el derecho á voz y voto y a recibir las actas y Memorias impresas después de la clausura del Congreso.

El socio que desee proponer, para su inclusión en el programa, algún nuevo tema que se halle comprendido dentro de cualquiera de las tres secciones en que han de dividirse los trabajos del Congreso, ó hacer presente, respecto de los mismos, alguna observación que considere digna de ser tenida en cuenta, podrá dirigirse, antes de que el Congreso de principio a sus tareas, a la secretaria de la Asociación de Escritores y Artistas (Clavel, 2, principal izquierda) los días no festivos, de cuatro y media á seis y media de la tarde.

La convocatoria está firmada por el presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, y los representantes de todas las repúblicas hispano-americanas.

La crisis ministerial en Alemania.

(POR TELEGRAMA).

BERLÍN, 22.—Créese que no pasará el día de hoy sin que se haga pública la resolución del emperador Guillermo, respecto á la crisis ministerial.

Continúa teniendo probabilidades que el general De Caprivi siga de canciller, y con la cartera de Negocios extranjeros en el ministerio prusiano. Zedlitz abandona resueltamente el Ministerio.

BERLÍN, 22.—El emperador ha ofrecido la presidencia del Consejo de ministros prusiano al conde Eulenbourg, presidente superior de Hesse Nassau. Créese que aceptará.—*Fabra.*

EL AGUA EN MADRID

En vista del grave conflicto en que podría verse Madrid en el caso de que por un accidente de cualquier especie pudiera interrumpirse la traída de agua del Canal de Isabel II, la Sociedad española de Higiene ha acordado dirigir á los altos poderes la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: En todas las naciones civilizadas se preocupan cada vez más las autoridades de la importante cuestión del abastecimiento de aguas á las poblaciones, porque se ha demostrado que éstas ejercen influencia extraordinaria en la salubridad pública; y hasta tal extremo se considera así, que aun en los países que mayor culto rinden á la libertad del ciudadano y al derecho de propiedad, se hace obligatoria en las ciudades y casas la dotación de agua en cantidad suficiente y de la debida calidad.

Fundándose indudablemente en estos hechos, hace treinta y cuatro años que en Madrid se dió un gran paso en el abastecimiento de aguas por medio de la grandiosa obra del Canal de Isabel II, y con la construcción de dos depósitos, dando esto origen al gran desarrollo de la capital y á la creación de una riqueza urbana considerable que ha producido y produce muchos rendimientos al Tesoro nacional; pero desde entonces no se ha hecho ninguna obra más, y sin embargo, el número de habitantes de Madrid ha crecido y el de necesidades también.

Teniendo esto en cuenta, y considerando además que en el transcurso de los treinta y cuatro años las obras del canal han debido sufrir su natural desgaste, que los antiguos viajes son de escasa caudal y que no existen medios con que acudir á remediar la falta de agua que en Madrid produciría un accidente en la obra, la Sociedad española de Higiene cree de su deber llamar la atención de V. E. sobre la necesidad de que se tomen las medidas necesarias para evitar el gravísimo conflicto que para la salud pública de esta capital se originaría en el caso muy posible de que se interrumpiese el paso de las aguas del Lozoya por el canal de Isabel II.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 21 de Marzo de 1892.—El presidente, Modesto Martínez Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.»

INCENDIO EN AMSTERDAN

Sus proporciones.—Casas destruidas.—Desgracias personales.

(POR TELEGRAMA)

AMSTERDAN, 23.—Anoche estalló en esta población un violento incendio, producido por una explosión de gas.

El siniestro adquirió desde el primer momento grandes proporciones, habiendo quedado completamente destruidas cuatro casas.

Han resultado diez personas heridas, registrándose también un muerto.

El fuego aún no se ha extinguido por completo.

Se busca con gran actividad á otras tres personas, que se cree hayan perecido en la catástrofe.—*Fabra.*

VIDA POLÍTICA

Los ministeriales contestan á *El Liberal* calificando de insidioso el suelto con que el diario republicano sagastino echa á volar la noticia de estar muy adelantadas las gestiones para que la compañía arrendataria de las minas de Almadén obtenga desde luego un nuevo plazo, á pesar de que para terminar el actual contrato faltan todavía seis años.

Añadían los amigos del Gobierno que, por fortuna, no estaba en el poder el partido fusionista, en cuyas épocas de mando es cuando se ha dicho aquí siempre que imperaban las influencias *semiticas*, habiéndose dado el extrañísimo caso de que un personaje fusionista, ligado con la casa de Rostchil por los vínculos de una dependencia más ó menos directa, ocupando en cierta ocasión uno de los puestos más altos de la Administración pública, defendiera personal y públicamente los intereses del banquero á quien hoy llama *El Liberal* en tono reticente respetable y poderoso.

En efecto, la alarma de *El Liberal* no se complace poco ni mucho con aquella humilde pasividad que adoptó el colega allá cuando era ministro de Hacienda D. Venancio González y propuso la venta de las salinas de Torreveja, hocado no menos suculento que el del Almadén, y por de contado destinado en aquel entonces á la mesa del *respectable* y *poderoso* banquero Sr. Rostchil.

Según manifestó el señor ministro de Fomento, no sólo está dispuesto á mantener cuantos centros docentes existen en la actualidad, sino que mientras se halle al frente de aquel departamento se opondrá en absoluto á que vuelva á las Diputaciones la obligación del pago de haberes de los profesores de institutos.

A los que censuran al Gobierno porque sólo ascienden á ocho millones de pesetas las economías introducidas últimamente en los presupuestos, hacen observar ministeriales muy caracterizados que se trata exclusivamente del presupuesto ordinario, pues el extraordinario ya se sabe que tiene recursos para dos años más, y que por consiguiente, hasta entonces no hay que pensar en buscar nuevos recursos ó en paralizar ó suprimir los gastos en él representados.

Las visitas de Mr. Rostan á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado lo han sido hasta ahora, según versión ministerial, de mera cortesía.

Sin embargo, como las cuestiones diplomáticas llevan aparejadas las mayores reservas, bien pudiera suceder que los optimismos que revela la prensa independiente, relativos al tratado con Francia, tengan un fundamento sólido, y sean, en efecto, los primeros pasos sentidos en el camino de la reconciliación mercantil de España y Francia.

El Sr. Sagasta, que es posible vaya hoy al Congreso restablecido de su última indisposición, recibió ayer muchas visitas de amigos y correligionarios, visitas algunas de ellas á que los fusionistas conceden mucha importancia.

Sin duda, la conferencia que el Sr. Sagasta mantuvo con los Sres. Maura y Moret debió referirse al estudio que los ex-ministros liberales hacen de los presupuestos, y del cual ha de darse en breve conocimiento á las minorías en ambas Cámaras.

La comisión encargada de dictaminar sobre la proposición de ley en que se pide una penalidad especial para los que disparen petardos, se constituyó ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Silveira y secretario al Sr. García Romero. Parece que la comisión dará dictamen muy pronto, y que no se muestra inclinada á someter el nuevo delito á la competencia de la jurisdicción militar.

No es cierto que el señor ministro de Fomento piense llevar hoy á la firma de S. M. la Reina los decretos autorizándole para leer en las Cortes los proyectos de ley relativos á ferrocarriles que se acordaron en principio en el Consejo del domingo.

Esos proyectos se examinarán nuevamente en el Consejo que mañana ha de celebrarse en Palacio, y si, como es de esperar, son definitivamente aprobados, recogerá el ministro la regia autorización, y serán leídos los proyectos mañana mismo en el Congreso.

Las oposiciones acentúan su actitud en contra del proyecto sobre el descanso dominical.

Dícese que están dispuestas á acudir al más sagrado obstruccionismo, y ante semejante contingencia va siendo ya general la creencia de que el proyecto no pase de esta categoría.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército permanente para el ejercicio próximo, emitió ayer dictamen en un todo conforme con el proyecto del ministro, señalando un contingente de 90.000 hombres.

Los comisionados bilbaínos visitaron anoche al subsecretario de la Gobernación, á quien entregaron una instancia en que piden se conceda el fuero militar á los miñones.

El Sr. Sánchez Toca excusóse de pre-juzgar el asunto, ofreciendo tramitar la instancia referida.

Los diputados canarios se reunieron anoche en el ministerio de Hacienda para tratar de la franquicia de los derechos de entrada del azúcar de aquel archipiélago en los puertos de la Península.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA LIBERTAD,"

EXTERIOR

Bismarck.

BERLÍN, 22.—El príncipe de Bismarck se encuentra muy mejorado de su dolencia.

Proceso.

PERPIÑAN, 22.—Los periódicos pretenden que dos carabineros españoles, traspasando la frontera, intentaron sorprender á una pastora en las cercanías de Ceret. El tribunal de este punto entiende en el proceso.

La fiebre amarilla.

BUENOS AIRES, 22.—En más de doscientos buques que se encuentran en los

puertos del Brasil se ha desarrollado la fiebre amarilla.

Muchos de los tripulantes de los mismos han muerto, y otros han huido, temiendo el contagio.

Duelo.

LISBOA, 22.—Los Cuerpos Colegiados han levantado hoy la sesión en señal de duelo por la muerte del individuo de la mayoría y exministro Sr. Lopo Vaz.

La prensa italiana.

ROMA, 23.—La prensa de oposición continúa publicando violentos artículos contra el Gobierno, haciéndole responsable de la crítica situación económica por que atraviesa el país.

También le dirige graves censuras por no haber obtenido una indemnización para las familias de los italianos muertos durante la guerra de Chile, y por el abandono en que se encuentran los italianos residentes en América.

Huelgas.

LIEJA, 23.—Aumenta el número de huelguistas en la cuenca carbonífera de Seraing, a consecuencia de la disminución de un 10 por 100 en los salarios.

Se teme que la huelga se propague a otros distritos mineros.

El Banco romano.

ROMA, 23.—En la reunión de accionistas del Banco romano se acordó la creación de sucursales del mismo en Milán y Venecia.

El gobernador leyó la memoria anual, exponiendo los grandes progresos que el Banco ha hecho desde 1891 y los beneficios obtenidos.

Decreto.

ATENAS, 23.—El Diario Oficial publica hoy un decreto prohibiendo las operaciones sobre la cotización del oro en la Bolsa.

Enmienda desechada.

LONDRES, 23.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Por 226 votos contra 180, se desecha la enmienda del Sr. Robertson, en la que se pedía la modificación, en sentido democrático, de la ley sobre coaliciones.

Otra huelga.

NUEVA YORK, 23.—Un despacho de Montreal (Canadá), anuncia que los empleados del ferrocarril «Canadian Pacific» se han declarado en huelga.

Como consecuencia de ésta, desde el domingo último no sale ningún tren de dicha compañía.—Fabra.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 17 del próximo mes de Abril se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Gracia, afueras de Barcelona.

Guerra.—Real orden concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Militar pensada al comandante de infantería D. Federico Madariaga.

Ultramar.—Real orden desestimando un recurso de queja interpuesto ante la comisión provincial de Santa Clara (Cuba) por D. Luis R. Estrada, sobre nulidad de las elecciones municipales del término de Santo Domingo en dicha isla.

NOTICIAS

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Barcelona, donde marcó el termómetro 19,4 grados, y la mínima en Soría, donde marcó 2,2.

La Junta consultiva de caminos, canales y puertos formulará en breve las propuestas de sobrestantes últimamente examinados que han de obtener plaza.

El día 21 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 58 cadáveres y 4 fetos.

Más de 200 buques infestados de fiebre amarilla se encuentran actualmente en el Brasil.

De las tripulaciones de todos estos buques algunas han perecido y otras han huido.

La comunicación telegráfica con Málaga y Sevilla escalona en Córdoba; el servicio con Barcelona sufre bastante retraso.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto se amplie el plazo de admisión de solicitudes hasta el último día del corriente mes, con el fin de que a los opositores á ingreso en la Escuela naval no se les irroge perjuicio y puedan presentar sus instancias en la secretaría militar de dicho ministerio.

Se ha fijado en los sitios públicos un bando de la alcaldía de Madrid, dictando las oportudas disposiciones para evitar perjuicios en la guardería rural.

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer en Madrid á la cantidad de 54.882,95 pesetas, 12.271,84 más que en igual fecha del año anterior.

En la Gaceta ha publicado la Academia Española la relación de 66 composiciones enviadas antes de fin de Enero último á la secretaría de la misma, para el certamen abierto por aquella corporación en 31 de Diciembre de 1890 con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

No han sido admitidas dos composiciones, según también se anuncia, la una por estar firmada, y la otra por faltar el pliego cerrado en que debía constar el nombre del autor.

El lunes se asistieron en las Casas de Socorro de esta capital 93 accidentes, 26 graves, 60 leves y 7 de pronóstico reservado.

Ayer llovió en Santander y San Sebastián.

Un soldado del batallón cazadores de Manila que se encontró titulos de la deuda amortizable por valor de 4.000 pesetas y la póliza de la separación, ha entregado dichos documentos al primer jefe de su batallón, el cual le ha gratificado, man-

dando se ponga el hecho en la orden del cuerpo y que no haga servicio de armas ni mecánicas durante un mes.

El señor ministro de la Guerra puso el hecho en conocimiento de S. M., y la augusta señora ha ordenado al jefe de su cuarto militar comprar un reloj de plata con cadena y se lo entregue al soldado en su nombre, haciéndose la entrega al frente de la compañía.

Hemos tenido el gusto de recibir un importante libro, coleccionado por el conocido escritor D. Jesús Pando y Valle.

Titulase dicha obra El centenario del descubrimiento de América, y contiene datos muy interesantes relativos al acontecimiento que se conmemora, así como cuanto se relaciona á las fiestas que en breve han de celebrarse.

Publica además el Sr. Pando discursos y trabajos originales de los Sres. Cánovas, Sagasta, Riva Palacio (mejicano), Moret, Holguín (colombiano), Romero Robledo, Calcaño (venezolano), Navarro Reverter, Balbín de Unquera, Govantes y otros.

El tífus está haciendo estragos en Bayona.

El domingo se celebró en Valencia la inauguración de los nuevos salones del Museo de Bellas Artes, constituyendo el acto un verdadero acontecimiento para la pintura valenciana.

El local había sido engalanado con mucho gusto y severidad. El atrio de la Escuela de Bellas Artes y todo el claustro que conduce á la antigua puerta del Museo estaba adornado de plantas y alfombrado de hojas olorosas.

El salón de obras contemporáneas fué el destinado á la sesión inaugural.

En el testero superior, y sirviendo de fondo el gran lienzo de José Benlliure, La visión del coliseo, se colocó el estrado y el resto fué ocupado por un escogido público, que lo llenaba por completo, figurando muchas y hermosas damas.

Terminado el acto oficial, que presidió el gobernador civil, Sr. Hinojosa, el público recorrió todo el Museo, admirando las cuatro galerías antiguas, los siete salones construidos últimamente y la sala de juntas ó galería de retratos.

Los que no conocían las nuevas construcciones del Museo quedaron admirados y gratamente sorprendidos de las obras realizadas y de los hermosos cuadros expuestos en favorables condiciones de luz.

Los que se mueren.

Han fallecido: en Tordesillas, D. Pablo Bermejo.

En Segovia, doña Petra Marcos de Quintano y doña Feliciano Rodríguez Maroto.

En Irún, D. Rafael del Río.

En Vigo, doña Dolores Mera.

En Alicante, el Sr. Freemna, catedrático de la Universidad de Oxford.

En Sagunto, D. Celestino Arnau.

En Avilés, doña Luisa Poli.

En Tordesillas, D. Pablo Bermejo.

En Santander, doña Anselma Castro y Hernando y la niña María S. Trápaga Escandón.

En Valencia, D. Manuel Artal y Bernat.

En Córdoba, D. Francisco Rioja y Vizcaino.

En Alfaro, D. Leandro López Montenegro.

En Sabiñán, D. Mateo Lopo.

En San Sebastián, doña Anastasia Aldasoxo.

En el pueblo de Bureta (Zaragoza) y mientras estaba trabajando en las faenas del campo el vecino Felipe Sebastián Aznar, en compañía de sus tres hijos, llamados Rafael, Gregorio é Ignacio, de diez, ocho y dos años respectivamente, los niños cogieron la escopeta de aquel para jugar con ella.

Al tenerla en sus manos el niño mayor Rafael, se le disparó, hiriendo gravemente á su hermano Ignacio, que falleció á los pocos momentos en los brazos de su atribulado padre.

LA CATÁSTROFE DE AXPE

De la catástrofe ocurrida en Axpe da cuenta un periódico de Bilbao en los siguientes términos:

«A cosa de las ocho de la mañana ocurrieron en las canteras de Axpe varias sensibles desgracias, de las que hemos podido adquirir los siguientes detalles: Sabido es que en aquellas canteras suelen dispararse frecuentes barrenos, que arrancan grandes moles de piedra.

Pues bien: á esa hora dispararon anteayer uno de dichos barrenos, que debió de tener mucha carga, puesto que quedó resentida una parte de las canteras.

A los pocos momentos se oyó un estruendo terrible que llamó la atención extraordinariamente y alarmó sobre manera á cuantas personas se hallaban próximas al lugar del suceso.

Al mismo tiempo se oyeron gritos desgarradores, ayes y voces angustiosas de auxilio.

¿Qué había ocurrido? Que se habían desprendido muchas y enormes piedras, bajo las cuales quedaron sepultados varios infelices obreros que se hallaban trabajando en las canteras.

Una de las piedras, de grandes dimensiones, alcanzó á un individuo que en aquel momento pasaba por la carretera. El desgraciado quedó muerto en el acto. Llamábase Hilario Ordóñez, era carretero, natural de Astorga (León), casado y con hijos; tenía treinta y cuatro años de edad y era trabajador de las canteras de Axpe.

Avisadas la Guardia civil y las autoridades, se presentaron inmediatamente en el sitio de la ocurrencia y procedieron á auxiliar á los heridos que se hallaban bajo las piedras, y que fueron, según se nos dijo, unos dieciocho ó veinte, cinco de ellos graves. A tres de éstos les fué administrada enseguida la Santa Unción, creyéndose que á estas horas habrán fallecido, pues su estado era desesperado.

Los heridos.

Todos los obreros que más próximos se hallaban cuando sucedió la catástrofe salieron heridos, pero los más graves son los siguientes: Lázaro Múgica, natural de Urdiea (Viz-

caya), de cuarenta y nueve años, casado y jornalero.

A este infeliz le dieron anteayer la Ex-tremaunción, y su estado era ayer tan grave, que se desespera de salvarlo.

Muy graves se hallan también: Doroteo Garamuña, natural de Cardeñosa (Avila), de veintiocho años de edad y de estado soltero.

Narciso Arestegui, de Valdeorras (Orense), soltero y de veintiocho años de edad.

Y Pedro Beresivar, de Mondragón (Guipúzcoa), soltero, de diecisiete años de edad y de oficio labrador.

Este desdichado joven no trabajaba en las canteras, y se hallaba allí porque fué á visitar á un hermano suyo.

Menos graves, pero con heridas de consideración, se encuentran: Marcos Uriarte, natural de Oñate (Guipúzcoa), de veintisiete años, casado, jornalero.

Tomás Vitoria, de Mondragón, viudo y de sesenta y ocho años de edad.

Avellino Alaudelona, de Villester (Lugo), soltero, de veintin años.

Y Clemente Mondragón, de Mondragón, casado y de treinta y cuatro años de edad.

Era capataz de aquellas obras. El número de heridos y contusos leves no se puede fijar con exactitud; se cree, sin embargo, que sean de veintiocho á treinta.

Todos ellos se hallaban convenientemente asistidos en las casas que ocupan en Axpe.

Cinco minutos antes de que estallara el barreno, el tren de las Arenas llegaba á la estación de Axpe.

No queremos ni pensar lo que hubiera ocurrido si aquel hubiera estallado en el preciso momento en que el ferrocarril pasaba por las canteras, pues el número de viajeros que conducía era bastante numeroso.

Según telegrafían de Sevilla, en la tarde del lunes se hundió un gran trozo del muro del muelle que estaba en reparación, entre la grúa grande y el primer tinglado, en una extensión de 70 metros, sin que ocurrieran desgracias personales.

El puente del muelle ha quedado agrietado.

Ha sido detenido en Zaragoza Manuel Tena, por sospechas de que pudiera ser el autor del crimen de la calle de Tripería.

Tena salió de la cárcel de Caspe á mediados de Febrero último, después sirvió diez ó doce días en casa de la víctima, donde dicen algunos que últimamente tuvo cuestiones graves.

Precisamente el día del crimen desapareció de Zaragoza.

Anteayer se hundió en Alcoy el piso de la escuela del maestro Fons, construída recientemente bajo la dirección del arquitecto municipal Sr. Briet.

Ha haber ocurrido el hundimiento una hora antes, Alcoy hubiese tenido un día de luto, puesto que la citada escuela es una de las más concurridas.

El arquitecto ha sido declarado cesante, y se formará expediente en averiguación de la responsabilidad que pueda caberle.

Disposiciones de Guerra.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo el empleo de primer teniente de Ejército, sargento segundo de Alabarderos, al cabo del mismo cuerpo D. Gregorio Sánchez García.

Otra disponiendo que el capitán de infantería D. Fernando García Pascual cese en el cargo de secretario permanente de causas del distrito de Valencia.

Otra concediendo cuatro meses de licencia para Guadalajara y Aragón al comandante de infantería D. Nolberto Valencia.

Otra concediendo ingreso en la escala de reserva al comandante de caballería D. Pablo Sánchez Machado.

TOROS

Los espadas Lagartijo, Guerrita y Torerito, á quienes invitó la comisión de corrobases residentes en Madrid á que tomasen parte en una corrida, cuyos productos se destinaron á remediar los perjuicios ocasionados á sus paisanos por las últimas inundaciones, han contestado que puede contarse incondicionalmente con su concurso.

Guerrita nos ha telegrafiado su resolución en esta forma: «L. V. (Jeremías), redactor de LA LIBERTAD.—Madrid.—Llego en este momento del campo, y contesto á la invitación de mis paisanos diciéndoles pueden contar incondicionalmente conmigo y mi cuadrilla para cuanto pueda redundar en beneficio de Córdoba, como lo estoy siempre que para obras de igual índole se necesite mi concurso.—Guerrita.»

Lagartijo ha telegrafiado al señor marqués de Viana poniéndose á sus órdenes como así mismo Torerito.

Estos y otros ofrecimientos hechos por ganaderos, garantizan una buena corrida y un cuantioso auxilio para los perjudicados por la inundación.

—Es ya un hecho la celebración en Sevilla de una corrida de toros á beneficio de las clases menesterosas de aquella capital, perjudicadas por las últimas inundaciones, el día 27 del mes corriente.

Los diestros que se han brindado á tomar parte en ella son Espartero, Minuto y Bonarillo, esperándose que Guerrita acepte la invitación que se le ha hecho para trabajar en ella.

Entre los ganaderos que se han brindado á regalar toros para esta corrida figuran los Sres. Miura, Pacheco, viuda de Concha y Sierra y Moreno Santa María.

—El espada Juan Jiménez (Eejano), ha sido ajustado para torear el 17 de Abril próximo en Bilbao y el 24 en Valencia.

—De la corrida celebrada el día 21 en Castellón de la Plana, nos dicen lo siguiente: La corrida puede calificarse de mediana. Los toros del conde de la Patilla fueron blandos al hierro y de poco poder. El

sexto volvió al corral. Se arrastraron 14 caballos.

Las espadas, Torerito y Jarana, tuvieron poca fortuna, quedando mejor el segundo.

En la brega se distinguió Juan Molina, que estuvo toda la tarde incansable y toreado con acierto.

Los picadores y banderilleros, medianos. Entrada, media plaza. La presidencia acertada.

CRONICA TRISTE

Los suicidios de ayer.

En el piso cuarto de la casa núm. 5 de la calle de Jardines, puso fin á su vida, disparándose un tiro en la frente, que le dejó muerto en el acto, Ramón Pérez Carreiro, de cuarenta y dos años de edad, viudo, embaulado y natural de un pueblo de la provincia de Lugo.

Sobre la mesa de la habitación ocupada por el Sr. Pérez dejó éste varias cartas dirigidas á varios hombres públicos, entre los cuales se hallan los Sres. Silveira, Cos Gayón, el secretario del gobierno civil, Sr. Villalva, el presidente de la Audiencia y el juez de instrucción.

En la de éste último parece que le dice que no se culpe á nadie de su muerte, y que si no deja bienes de fortuna es porque no tiene ni dos pesetas.

El suicidio se atribuye á esta circunstancia ó á la de que padeciera de enajenación mental el infeliz, pues sobre una pieza de música escribe á un amigo suyo legándole la partitura y suplicándole que ataque duramente á un importante político que en la actualidad no desempeña cargo oficial.

A las once y media de la noche intentó suicidarse un sujeto llamado Pedro Suárez, de oficio carpintero, arrojándose por uno de los paredones de la Cuesta de la Vega que sirven de apoyo á las rampas, ocasionándose la fractura completa del muslo y brazo derechos.

Curado en la Casa de Socorro del distrito, fué trasladado en grave estado al hospital provincial.

Este desgraciado parece que tiene la monomanía del suicidio. Hace algunos meses trató también de quitarse la vida por el mismo medio que anoche puso en práctica, arrojándose por el mismo sitio.

Entonces se fracturó los huesos frontal y parietal izquierdos y estuvo muy próximo á realizar sus funestos propósitos.

Un caballero decentemente vestido, llamado D. Joaquín Escrera, á poco de entrar en uno de los pisos de la casa número 4 de la calle de la Lechuga, se sintió enfermo, y cuando no había hecho más que recostarse en una cama, dejó de existir.

Dicho sujeto fué á la citada casa acompañando á una mujer que había encontrado algunas horas antes, natural de Soría, que llevaba dos días sin comer y á la que había costado una cena.

El sábado último, á las ocho de la noche, ocurrió en Málaga una desgracia muy sensible y que se repite con mucha frecuencia, merced á la imprevisión de las personas mayores que, teniendo armas en su casa, las ponen en sitios á donde pueden llegar los niños.

Encontrábase tres niños jugando en su casa en ausencia de los padres, cuando uno de éstos quiso coger un trozo de pan de un armario. Para ello hubo de encaramarse, valiéndose de una silla, y al hacerlo dejó caer una pistola que había sobre una de las tablas de dicho armario.

Cuando consiguió su intento, se bajó al suelo, y entonces se puso á jugar con el arma, que, disparándose, causó la muerte instantáneamente á su hermano menor.

Al acudir los vecinos y los padres de los niños á la casa, atraídos por la detonación, presenciaron el tristísimo cuadro que puede imaginarse.

El menor yacía exánime en la cama, arrojando gran cantidad de sangre y los otros dos lloraban á su lado amargamente.

En el río Jabalón, sitio conocido por Montanchuelos, término municipal de Granatol, ha sido hallado el cadáver de un joven de catorce años, de oficio pastor, sin que se sepa si se trata de un accidente casual ó de un crimen.

El viernes último se suicidó en Villa del Río, disparándose un tiro en la sien derecha en la puerta de su casa, un joven de veintidós años de edad llamado Pedro Leal Criado.

EN EL TEATRO

Zarzuela.—Numeroso público asistió anoche á la función verificada en este teatro á beneficio de la tiple en miniatura y bailarina Rita Bernabéu.

Esta fué muy aplaudida, lo mismo que los demás niños que tomaron parte en la representación.

Para mañana se anuncia el beneficio del simpático bajo cómico Argimiro Valdivieso, poniéndose en escena el popular viaje cómico, en cuatro actos, Los sobrinos del capitán Grant.

El viernes habrá dos escogidas funciones.

Español.—El martes de la próxima semana se estrenará en el clásico coliseo la nueva obra de D. José Echegaray El hijo de Don Juan.

Mañana termina en la contaduría del teatro Real la renovación de abono para la próxima temporada de ópera en el del Príncipe Alfonso.

Desde el viernes dispondrá la empresa libremente de las localidades que resulten sin abonar.

Circo de Pshari.—No nos equivocamos ayer al asegurar que el colosal gigante aragonés, Fermín Arruti, había de dar muchas y buenas entradas al favorecido teatro-circo.

Muy numerosa fué la concurrencia que asistió anoche á la representación de Los Maquyares, en la que se presentó por se-

gunda vez el gigante, que fué aplaudidísimo cuantas veces salió á escena.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el precioso juguete cómico-lirico en un acto y en verso, original de los señores Jackson Veyan y Pérez (D. Felipe), música del maestro Rubio, titulado Los cecinos del segundo, estrenado con gran éxito en la actual temporada.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 23 DE MARZO DE 1892.

Abierta la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de Muros pide al ministro de Ultramar no lleve á cabo la proyectada rebaja en el impuesto de Consumos por creer, según le telegrafían de Cuba, que los intereses de aquellos Municipios mermarían en un 50 por 100.

El señor ministro de Ultramar contesta que la rebaja protege á los agricultores, y que los Ayuntamientos pueden arbitrar otros recursos.

Rectifica el señor marqués de Muros, y á la vez pide al Gobierno que negocie un tratado con el Uruguay y la República Argentina, abriendo en dichos puntos mercados para los aguardientes de las Antillas, y que, de no hacerlo, cierre el mercado de las islas de Cuba al tasajo procedente de dichos países.

El señor ministro de Ultramar indica que dentro de poco se pondrán en vigor las nuevas tarifas arancelarias de las Antillas, que pueden servir de base á nuevos tratados, añadiendo que si la República Argentina y el Uruguay no abren sus mercados á los aguardientes de las islas de Cuba y Puerto Rico, pronto pondría el Gobierno una barrera en las Antillas á las precedencias de las repúblicas mencionadas.

Orden del día. Continuación del debate del proyecto de ley de revisión de expedientes de clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Cancio Villamil defiende el dictamen de la comisión en lo que respecta al artículo 2.º, contestando al Sr. Prendergast, que defendió una enmienda al citado artículo en la sesión anterior.

Rectifican los señores marqués de la Victoria de las Tunas y Cancio Villamil.

El señor ministro de Ultramar declara que el proyecto ni favorece ni perjudica á clase alguna determinada, y menos al elemento militar, puesto que establece un principio general que se refiere tanto á las clases pasivas militares como á las civiles.

Añade que el proyecto viene á evitar abusos para el porvenir y para el pasado de disfrutar las ventajas de la clasificación los casados con mujeres nacidas en Ultramar sin haber estado ni en Cuba, ni en Puerto Rico, ni en Filipinas.

Dice que ningún Gobierno alterará esta ley, que viene á reducir considerablemente el crédito de dos millones de pesos que se consignan para pagar las clases pasivas de Cuba.

Rectifica el Sr. Prendergast y retira su enmienda.

En votación ordinaria se aprueba el artículo 2.º

El señor marqués de Estella hace algunas observaciones al art. 3.º para cumplir los deberes que le impone su conciencia, afirmando que está conforme con el proyecto para lo futuro, pero respetando los hechos consumados, y termina preguntando al ministro de Ultramar cuándo tendrán los militares garantía en su clasificación.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que las garantías están en los presupuestos legales.

El señor marqués de Estella pregunta al ministro de la Guerra si pueden volver al servicio activo los jefes que adquirieron la clasificación á la sombra de una Real orden.

Los señores ministros de la Guerra y Ultramar advierten que á ello se contrae la enmienda presentada por el orador al artículo adicional.

En votación nominal se aprueba el artículo 2.º por 98 votos contra 43. Se aprueban sin debate los artículos 3.º y 4.º.

El Sr. Merelo, con motivo de la discusión del art. 5.º, pregunta á la comisión á qué clase de matrimonios se refiere.

El señor conde de Canga Argüelles contesta que los que reconoce el Código al canónico y al civil, repitiendo de pasada que el civil nadie lo quiere en España.

El Sr. Maluquer pregunta á la comisión, que cuándo una persona entra en religión.

El señor conde de CANGA ARGÜELLES: Cuando profesa.

Se aprueba el art. 5.º, y sin debate los siguientes 6.º, 7.º y 8.º.

El señor marqués de Victoria de las Tunas apoya una enmienda al artículo adicional, al que contesta el señor ministro de Ultramar, sentando que la vuelta al servicio activo de los militares que adquirieron la clasificación á la sombra de una Real orden, tiene que ser objeto de una ley, que el Gobierno traerá en su día, y repitiendo que la situación de Cuba es buena y que tiene medios para satisfacer la deuda sagrada que tiene con los que por ella derramaron su sangre ó perdieron su vida y sus intereses.

El señor marqués de Victoria de las Tunas rectifica á la hora de retirarnos de la tribuna.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 23 DE MARZO DE 1892. Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Bedoya, y se aprueba el acta de la de ayer.

El Sr. Muro habla de la partida de ladrones de Valladolid, y dice que la seguridad pública ofrece muy pocas garantías en aquella capital, á consecuencia de haber allí muy pocos guardias civiles y agentes de policía.

El señor ministro de Fomento ofrece

Ponerlo en conocimiento de su compañero el señor ministro de la Gobernación, á fin de que ponga pronto remedio.

El Sr. Villanueva protesta de algunas palabras que pronunció el señor ministro de Ultramar en el Senado.

El señor marqués de Valdeiglesias presenta una exposición pidiendo que no se imponga ningún derecho á la importación del capullo de seda.

Entrase en la orden del día y se aprueban varios dictámenes sin discusión.

Reanúdase el debate acerca del proyecto de ley sobre descanso dominical, y usan de la palabra los señores marqués de Lema y Ruiz Martínez, quienes rectifican varias veces, sosteniendo viva y animada discusión.

Interviene para alusiones el Sr. Carvajal, que pronuncia un extenso discurso, al que contesta el Sr. Rodríguez San Pedro.

La cuestión aduanera.

(POR TELÉGRAFO)

PARIS, 23.—El *Siglo XIX* publica en su edición de hoy el relato de una entrevista de uno de sus redactores con el diputado por Bayona Sr. Lafont, y en la cual este último refirió á aquél las declaraciones que el ministro de Negocios Sr. Ribot le hizo cuando pasó á conferenciar con él sobre la cuestión de las relaciones comerciales con España.

Según las palabras del Sr. Lafont, el Sr. Ribot declaró que España se hallaba dispuesta á remediar la situación aduanera, tan perjudicial para ambos países.

«España, añadió, nos concederá la tarifa convencional, de que actualmente gozan Inglaterra y Alemania, hasta el 30 de Junio, á la que seguiría la aplicación de la tarifa mínima, con serias disminuciones, exigiéndonos en cambio que sus vinos sean admitidos en Francia, elevando hasta 11 grados y nueve décimas el mínimo de su escala alcohólica.»

El Sr. Ribot expresó después al representante de Bayona su temor de que la mayoría de la Cámara no llegase á aceptar las proposiciones de España.

El Sr. Lafont declara, además, que si estas predicciones del ministro se realizan y la Cámara se niega á una inteligencia con España, los diputados de los Bajos Pirineos organizarán manifestaciones de protesta, pidiendo al Gobierno el remedio de la situación actual, creada por las tarifas francesas.

PARIS, 23.—Con motivo de las grandes cantidades de vino que, procedentes de España, entraron en Enero en Francia, cuesta mucho trabajo en nuestro mercado dar salida á los vinos franceses de la última cosecha.

Se espera que el mes próximo el comercio de vinos será más activo, pues en muchos departamentos se van concluyendo las existencias, y será preciso hacer nuevas compras, y los precios serán más altos.—*Fabra.*

Telegramas de la tarde.

Vapor correo.

PUERTO RICO, 23.—Ayer salió de este puerto, con dirección á la Habana, el vapor correo *Veracruz*, de la Compañía Trasatlántica.

Crisis económica.

PARIS, 23.—La Cámara italiana se ha ocupado preferentemente de la crisis económica por que atraviesa Italia, llamando algunos oradores la atención sobre la constante subida de los cambios sobre el extranjero.

Los atentados en Lieja.

LIEJA, 23.—De la información abierta por las autoridades con motivo de las tentativas contra la casa del comisario de policía, parece resultar que los autores del atentado son los mismos que se proponían volar el edificio ocupado por el presidente del Tribunal de justicia, pues la botella encontrada en este último sitio es idéntica á la que colocaron en la casa del jefe de policía, y las materias que contiene son también iguales.

El análisis químico no se ha hecho todavía.

Las autoridades están trabajando activamente para el descubrimiento de los autores de estos atentados.

Se dice que anteayer y ayer logró la policía evitar que se colocaran dos cartuchos de dinamita en dos edificios distintos; pero este rumor no ha sido comprobado de una manera evidente.—*Rabra.*

Noticias de la tarde.

Jai-Alai.

Mañana jueves, á las cuatro y media de la tarde, se verificará un gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Luis de Araquistain y Casto Surnaga (*Machin*), contra Victoriano Gamborena y José Sarastía (*Aya*).

Los billetes se expenden en el despacho, calle de la Victoria, núm. 7, hasta las tres y media de la tarde, y desde esta hora en el del Frontón.

Dos partidos se han jugado esta tarde, aunque ninguno de los dos ha podido terminarse por distintas causas.

Jugaban el primero, como estaba anunciado, *Chitibar*, nuevo en Madrid, y Juanito Brau (colorados), contra Salazar y Uranga (azules).

Sacaron los azules y en los tantos 1-4-5 6-7-8-9-10 y 19 igualaron los dos colores.

En el tanto 27, colorados, Uranga recibió en un tobillo un pelotazo de *Chitibar* y le fué necesario retirarse á la enfermería, de donde salió á los pocos momentos, y tuvo que volver al tener él y su compañero 29 tantos por 25 de los contrarios.

No pudo continuar el juego y se organizó otro partido.

Antes de hablar de éste diremos algo de *Chitibar*.

Es un *pelotari* que tiene todavía que aprender mucho. Le sobran facultades; pero desconoce por completo el juego. El no tener *bolea* es un gran inconveniente. Como jugador de fuerza, lo es.

Y vamos con el segundo partido, que han jugado, á 25 tantos, Barriola y el *Zurdo de Villabona*, contra Barcáiztegui y Juanito Brau.

Desde que salieron á la cancha se ofreció dinero por los últimos, que llevaban el color encarnado, y por esta vez también se equivocó el *claustró*.

Barriola puede decirse que ha jugado contra sus dos rivales. El *Zurdo* ha entrado poco, aunque con éxito.

En el tanto 22 quedaron los colorados cuando 23 tenían los azules, y entonces, por falta de luz, se dió por terminada la fiesta.

Mañana otro partido.

PEPE BOLEA.

Con el donativo hecho por el Sr. Sancha, obispo de Madrid-Alcalá, se dará el próximo sábado una comida en la dehesa de Amaniel á todos los trabajadores de la Villa que ganen de jornal 1,50 pesetas.

Consistirá ésta en: 500 gramos de pan. Un chorizo. Medio cuartillo de vino. Una naranja. Un cigarro puro y una peseta el día que cobren el importe de la semana.

NOTAS FINALES

De lo ocurrido en la sesión pública del Senado, cuyo pormenor va en el extracto, lo más interesante ha sido, sin duda, la declaración del ministro de Ultramar. El Sr. Romero Robledo ha dicho que ningún Gobierno de los que necesariamente han de suceder al actual modificará los proyectos reformadores que él ha llevado al Parlamento, estando además seguro hasta la evidencia de que esos proyectos permitirán, antes de mucho, que el Tesoro de la isla de Cuba acuda en auxilio del de la Península.

Profecía ten halagüeña la ha recibido el Senado con marcadas muestras de satisfacción y de confianza en el ministro de Ultramar.

La comisión nombrada por la representación de las Cámaras de Comercio para visitar al ministro de Hacienda respecto á la solicitud que ayer se le dirigió sobre el Decreto de zonas fiscales, ha cumplido hoy su encargo y escuchado de labios del Sr. Concha Castañeda que dicho Decreto queda en suspenso hasta el día 10 de Abril próximo.

En el entretanto, el ministro de Hacienda examinó los informes que sobre el particular se le han dirigido y resolverá lo que crea más justo y compatible con el criterio que informa aquella importante reforma administrativa.

En los círculos financieros y políticos se ha comentado hoy con frase vivísima la opinión del Sr. D. Gabriel Rodríguez, favorable á la realización de un empréstito de mil millones con destino á regularizar las obligaciones de la Hacienda y del Tesoro.

Las personas más versadas en materias económicas se maravillaban de que con los cambios á 18 por 100 y con las demás circunstancias que nos rodean, pueda ocurrírsele á nadie una idea tan descabellada como la que D. Gabriel Rodríguez emitió anoche ante la representación más numerosa del comercio madrileño.

El señor ministro de Hacienda ha prorrogado por seis meses el tiempo hábil de reintegro á la Península, concedido á los envases de los vinos últimamente exportados á Francia.

Lo más importante que han acordado los republicanos del Congreso, en su reunión de esta tarde, ha sido el dejar en libertad absoluta á cada uno en particular para que defienda el criterio que tenga por conveniente respecto del presupuesto del clero, cuya reducción parece que se proponen pedir algunos.

El Senado ha aprobado esta tarde el art. 3.º de la ley de clases pasivas de Ultramar por 98 votos contra 42.

El proyecto quedará aprobado esta misma tarde.

A pesar de que la sesión entera de esta tarde la ha ocupado el Congreso en discutir el proyecto de descanso dominical, son tantos los oradores que han de terminar á las 10, que no es fácil prever cuándo terminará este debate.

A la hora de retirarnos del Congreso se hallan reunidas la Junta del censo, presidida por el Sr. Pidal, y la subcomisión de presupuestos de Guerra y Marina, con asistencia del vicealmirante Sr. Beránger.

CULTOS

Santos de mañana jueves.—San Agapito, obispo y mártir, Santa Catalina de Suecia, virgen, y el beato José María Tamasí.

La Misa y oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

S. I. Catedral.—Misa de renovación de las Sagradas Formas á las 9.

Religiosos de San Plácido. (Cuarenta Horas).—Misa mayor á las 10, y por la tarde Preces y Reserva.

Religiosos de San Fernando.—Continúa la novena á San José, predicando á las cuatro el Sr. Corrales.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem id., predicando el señor cura.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Montalbán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en *Don Juan de Alarcón* ó en *San Millán*, de la Paz en *San Isidro*, ó la de la Paz y Gozos en *San Martín*.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el jueves 24 de Marzo.

CUBIERTO DE CINCO PESETAS

Puré Colbert. Mero con guisantes. Entrecote á la maitre d'hotel. Pichón á la Diable. Dulce. Helado.

DOCTORES VIETA, *Dentistas americanos*, Espoz y Mina, 1. Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por nuevométodo.

EL RIOJANO, *Confitería*, Mayor, 12. Postre variado cada día. Jueves: Chantilly.

Temperatura.
A las 7 de la mañana 7 grados.
» » » » » 17 »
» » » » » 17 »
» » » » » 15 »
El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA		
FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Del 22.	Del 23.
Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.....	64,55	64,57
Idem en títulos pequeños.....	68,15	68,00
Idem en de mes.....	63,80	64,00
Exterior.....	70,25	70,40
Títulos pequeños.....	70,30	70,55
Amortizable.....	77,05	77,10
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	100,00	100,00
C. Arrendataria de Tabacos.....	99,95	100,00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	00,00	00,00
Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	00,00	00,00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	99,95	100,00
Idem al 4 por 100.....	00,00	00,00
Banco de España.....	941,00	943,00
Banco de Castilla.....	60,00	60,00
CAMBIOS		
París, á la vista.....	18,50	18,70
Londres, á la vista.....	29,85	29,90
Londres, á tres meses fecha.....	00,00	00,00

Bolsin.
Madrid: Contado, 64,45.—Fin de mes, 63,60.—Exterior, 70,40.—Amortizable, 77,30.—Cubas, 103,50.—Banco, 942,00.—Tabacos, 00,00.—Barcelona Interior, 65,02.—Barcelona exterior, 00,00.—París, 00,00.

Bolsas extranjeras.
PARIS, 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58,81. BUENOS AIRES, 23.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer.—349.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—A las 8 y 1/2.—Beneficio de la Sra. Trazzini.—*Otello*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Beneficio de doña Amparo Guillén.—*La Campana de la Almudaina*.—*El mundo comedia es ó El baile de Luis Alonso*.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Turno 3.º, 6.ª serie.—*Realidad*.

PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—Inauguración.—*Un drama nuevo*.—*Lagarito*.

ZARZUELA.—Beneficio.—*Los sobrinos del capitán Grant*.—Baile.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Beneficio de D. Pedro Ruiz de Arana.—*Las oscuras golondrinas*.—Segundo acto.—*El sereno de mi calle*.—*El oso muerto*.

ESLAYA.—No se ha recibido anuncio.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—*Las tentaciones de San Antonio*.—*La fuente de los milagros*.—*Los aparecidos*.—*El plato del día*.

CIRCO DE PARISH.—A las 8 y 1/2.—*Los Magyares*.—Cuarta presentación del gigante aragonés.

NOVEDADES.—No se ha recibido el anuncio.

ROMEA.—A las 8 y 1/2.—*Otro monaguillo*.—*Mano blanca no hierre* (Estreno).—Segundo acto.—*Otro monaguillo*.—Baile.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6, pral.)—Abierto de 1 de la tarde á 11 de la noche.—Serie 20.—*Roma*.—Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.

DAFNE (Mayor, 53).—Sorpreniente espectáculo fantástico.—Sesiones diarias cada media hora, de seis á diez. Nuevas transformaciones.

JAI-ALAI.—A las 4 y 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29

padre—dijo Luis XVI con amenazadora dignidad.

La reina se sintió herida al oír esta nueva indicación de peligro, y exclamó con turbación y temblando:

—Mr. de Charny quería que yo le concediese...

—Qué, decid, señora.

—Una licencia para casarse.

—¡Será cierto!—exclamó el rey tranquilizándose de pronto. Mas tornando de nuevo á sus recelosos celos, y sin notar cuanto la infeliz sufría por haber pronunciado aquellas palabras, ni cuanto el tormento de la reina laceraba el corazón de Charny, prosiguió:—¿Y en qué esta la imposibilidad de casar á Mr. de Charny? ¿No desciendo acaso el conde de muy vetusta nobleza? ¿No es acaso valiente y arrogante doncel? En verdad que para no darle entrada en una familia, ó para que una mujer le desaire, es necesario que ésta sea princesa de sangre real ó casada; sólo veo estas dos razones de imposibilidad. Así pues, señora, decíme el nombre de la mujer con quien desea unirse Mr. de Charny, y si no está ni en uno ni en otro caso, os respondo de zanjar la dificultad... para complaceros.

Impulsada la reina por el peligro cada vez mayor, y arrastrada por la consecuencia de la primera mentira, repuso con entereza:

—No, señor; hay dificultades que vos no podeis superar, y la que nos ocupaba es de este género.

—Razón de más para que yo sepa cuál es la cosa imposible para el rey—interrumpió Luis XVI con sorda cólera, y mirando fijamente á la reina, quien parecía próxima á declararse perdida, y poco menos que á pique de dar consigo en el suelo.

Hubiera el joven dado un paso hacia ella, mas el rey, con su inmovilidad, le contuvo. ¿Con qué derecho, Oliverio, que nada era de aquella mujer, hubiese ofrecido su mano ó su apoyo á la que su rey y marido abandonaba?

María Antonieta invocaba el poder celestial para salir del conflicto, y decía entre sí:

—¿Qué poder hay contra el cual no tenga el rey acción?—Brotó de pronto una inspiración en su mente y añadió:—las que pertenecen á Dios, no pueden salir de su clausura, aun cuando el mismo rey lo ordene.

Irguiendo María Antonieta la cabeza después de esta luminosa idea, dijo en alta voz á su esposo:

—Señor, la persona con quien desea enlazarse Mr. de Charny está en un convento.

—Poderosa razón es; con efecto, mucha dificultad hay en arrebatar á Dios sus bienes para darlos á los hombres: Pero se me hace muy singular que Mr. de Charny haya concebido tan súbitos amores: jamás me habló nadie de ello, ni siquiera su tío, que sabe que nada puedo negarle. ¿Qué mujer es la que amais? ruégos que me la nombreis, señor de Charny.

Indecible era el dolor punzante que laceraba el corazón de la reina; temblaba la infeliz pensando en que iba un nombre á salir de los labios de Oliverio; en que le sería fuerza sufrir la tortura de aquel embuste; en que tal vez Charny pronunciaría un nombre adorado en otro tiempo, nombre germen de pasado amor y de futura esperanza. No pudo la reina someterse á recibir tan terrible golpe, y sin dar tiempo al joven para contestar, dijo:

—Vos, señor, conocéis muchísimo á

quedo. Los que tantas cosas saben, señora, las dirán; pero á lo menos habremos alcanzado la grata satisfacción para los que tienen corazón honrado, de ver frente á frente á nuestros enemigos, que temblarán, señora, ante la majestad de una reina inocente y ante el valor de un hombre que vale más que ellos. Me quedo, pues, y creed, señora, que vuestra majestad no necesita ocultarme por más tiempo su pensamiento; bien convencida estais de que yo no huyo, que nada temo, y que para no volverme á ver no es preciso mandarme á un destierro. ¡Oh! señora, de lejos se oyen los corazones; de lejos son más ardientes sus aspiraciones que de cerca. Quereis que me vaya por vos y no por mí; pero aunque esté próximo para socorremos y defenderos, no lo estaré para ofenderos ni perjudicaros. ¿Me visteis cuando durante ocho días habité á cien toesas de vos, acechando todos vuestros gestos, contando cada uno de vuestros pasos, viéndolo, en fin, de vuestra propia vida?... ¡Pues bien! ¡ahora sucederá lo mismo, pues me es imposible acatar vuestra voluntad, no puedo partir! ¿Además, qué os importa?... ¿os acordareis acaso de mí?...

La reina hizo un movimiento para alejarse del joven y repuso:

—Como gustéis, pero... aunque me hallais comprendido, es preciso que nunca os engañeis sobre el verdadero sentido de mis palabras; no soy coqueta, señor de Charny; el verdadero privilegio de una reina es el de poder decir lo que piensay de pensar lo que dice, y con afán uso de él. Un día, caballero, os elegí entre todos, porque no sé qué secreto instinto me arrastraba hacia vos; porque estaba sediento mi corazón de inspirar una amistad pura y profunda,

bien os lo dejé conocer, ¿no es verdad? Hoy han variado las circunstancias; ya no pienso lo que entonces pensaba; vuestra alma no es ya hermana mía, también os lo digo con franqueza; guardémosnos mutuamente la debida consideración.

—¡Bien, señora, bien—interrumpió Charny;—nunca creí que me hubiérais elegido, nunca creí... ¡Ah! señora, no puedo conformarme con la idea de perderos; estoy loco de celos y de terror. Señora, señora, no consentiré en que me arrebatéis vuestro corazón; mío es, pues me lo disteis, y nadie en el mundo me lo quitará mientras conserve la vida. Sed mujer, sed buena y no abuseis de mi debilidad; poco há me reprochábais mis dudas, y ahora me anonadais con las vuestras.

—Un corazón de niño, apoyado en un corazón de mujer...—dijo la reina;—¡vos que quereis que confíe en vos!... ¡Lindos defensores somos ambos uno para otro! ¡Débil! ¡oh! sí, vos lo sois y yo... yo... ¡ay! ¡no lo soy menos!

—No os amará, si fuérais otra de la que sois—murmuró Oliverio.

—¡Qué!—dijo María Antonieta cediendo á un arranque de pasión,—¡esa reina maldita, esa reina perdida, esa mujer en visperas de ser juzgada por un parlamento, esa mujer á quien tal vez condene la opinión pública, á quien tal vez un marido, su rey y señor, repudie, esa mujer puede contar con un corazón que la ame!

—Con un servidor, que la venera, y que la ofrece toda la sangre de su corazón en cambio de una lágrima que no há mucho derramaba.

—Esta mujer—exclamó la reina,—está bendecida y puede envejecer de ser la primera y más feliz de todas; esta

(RAPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)
LOS TIROLESES, EMPRESA ANUNCIADORA, BARRIO NUEVO, 7 Y 9.— Pídanse catálogos.

Octava edición, 1892

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Edición considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—ÍNDICE DE LOS HABITANTES de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICACIÓN DE SUS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Úsase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillanteza.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

MUEBLES, CAMAS y COLCHONES. No confundir esta casa, la primera abierta para la venta á plazos, con sus imitadoras. En las ventas al contado, precios de fábrica.—Jacometrezo, 62.—LA VERDAD.

COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

TELEFONO 10-DESENGAÑO-10 NÚM. 205

LA SOLEDAD
 ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
 ÚNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA
 Grandes carrozas propiedad, féretros de acero
 construidos en Viena, de zinc, madera, y toda
 clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.
 No tiene sucursales ni agentes que se presenten
 sin ser llamados por las familias en
 su único despacho
 10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de **Té especial**, la **Compañía Colonial** ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un **Té negro superior**, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

La **Compañía Colonial** expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la **Compañía Colonial**, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la **Compañía Colonial** acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado** que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos) . . . 1,75 pts.

Idem del 1/2 paquete (200 gramos) . . . 0,88

De venta en la **Compañía Colonial**: Mayor, 18, y Montera, 8

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRATS, ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES

Camas inglesas legítimas y del país á precios de fábrica.

LA BRITANA.—Plaza de Herradores.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la **Compañía** da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La **Empresa** puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La **Compañía** previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta **Compañía** expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona: La **Compañía** Trasatlántica, y Sres. Ripoll y **Compañía**, plaza de Palacio.—**Cádiz:** Delegación de la **Compañía** Trasatlántica.—**Madrid:** Agencia de la **Compañía** Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—**Santander:** Sres. Ángel Pérez y **Compañía.**—**Coruña:** D. E. Da Guarda.—**Vigo:** D. Antonio López Neira.—**Cartagena:** Sres. Bosch, hermanos.—**Valencia:** Sres. Dart y **Compañía.**—**Málaga:** D. Luis Duarte.

LA MAQUINARIA INGLESA
 Plaza del Angel, 8.—Madrid.

NOVEDADES CIENTÍFICAS y objetos nuevos para regalos. Pídanse el catálogo, que se envía gratis, al señor director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona.

VINO DE T. G. PERALTA, de Biarritz.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador.

Dosis: Un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 fr.

Depósito: M. Cirette, farmacéutico, 60, calle Mazari-ne, París.

Y en todas las buenas farmacias de España.

Socio capitalista. Se admitirá para ampliación de una industria en explotación hace años con grandes utilidades. Dirigirse lista correos S. A. C. cédula núm. 1.020.

Los molestísimos **Resfriados** de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

Se venden coches de todas Seclases, Alfonso X, núm. 5.

PEPTONA DE HIERRO ROBIN.—Admitida oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monsier Berthelot, vinos, gotas y píldoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

Dr. Morales

23 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Carretas, 30, principal.

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillo excepcional; es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto cómo se ha de usar.

De venta, Hileras, 8, portería.

mujer es demasiado dichosa, señor de Charny, y no acierto á darme cuenta de cómo pudo esta mujer exhalar una sola queja, perdonádselo.

Charny cayó de rodillas á los pies de María Antonieta y la besó en un transporte de amor religioso.

Abrióse en aquel momento la puerta secreta del pasillo, y temblando como herido del rayo, apareció estático en el umbral Luis XVI.

El rey acababa de sorprender al hombre acusado por el conde de Provenza á los pies de María Antonieta.

La reina y Charny cruzaron una mirada tan impregnada de terror, que su más cruel enemigo les hubiera compadecido en aquel momento.

Levantóse lentamente Oliverio y saludó al monarca con profundo respeto.

El precipitado movimiento en que se agitaba la chorrera de la camisa de Luis XVI, revelaba el violento latir de su corazón, y después de algunos momentos dados al asombro dijo con voz sorda.

—¡Ojalá!... ¡sois vos, señor de Charny!

El conde no acertó á contestar sino saludando de nuevo.

Conoció la reina que le faltaban fuerzas para hablar, y que estaba perdida.

El rey, tomando de nuevo el hilo de sus ideas, continuó con increíble prudencia, diciendo:

—Sabed, señor de Charny, quees muy poco honroso para un noble ser sorprendido infraganti en delito de robo.

—¡De robo!—murmuró Charny.

—¡De robo!—repitió la reina creyendo todavía oír en sus oídos las horribles acusaciones relativas al collar, y suponiendo que iban á mancillar á Oliverio como la habían mancillado á ella.

—Sí—prosiguió el rey;—arrodillarse á las plantas de una mujer ajena es un

robo; y cuando esta mujer es una reina, caballero, el crimen se distingue con el epíteto de lesa majestad... Mi guardasellos os dirá todo esto, señor de Charny.

Iba el conde á desplegar los labios y á manifestar su inocencia, cuando la reina, impaciente en su generosidad, no quiso tolerar que se acusara de bajaiza á un hombre á quien amaba; salió, pues, á su socorro, y dijo con viveza:

—A lo que veo, señor, estais hoy en una senda de malas sospechas y poco favorables suposiciones; mas debo advertiros que estas sospechas y suposiciones parten de muy falso punto. Veo que el respeto encadena la lengua del conde; pero, yo que sé cuáles son sus sentimientos, no le dejaré acusar sin defenderle.

Fatigada por la emoción, aterrada por la mentira que se veía en el caso de urdir, y fuera de sí porque no la encontraba, paróse María Antonieta; pero esta indecisión, odiosa á los ojos de su alma y carácter de reina, era la salvación de la mujer. En esos choques horribles en que suelen estar en juego las más veces el honor y la vida de aquella que fué sorprendida, basta para salvarse ganar un minuto, como perderlo para perderse.

Solo por instinto había la reina recurrido á ganar tiempo, y con esto había cortado los vuelos á la sospecha del rey, perdido la serenidad y animado al conde. Esos minutos decisivos tienen rápidas alas en las, cuales arrastran tan lejos la convicción de un celoso, que casi siempre llega á perderse, como el espíritu protector de los envidiosos de amor no la devuelve en las suyas.

—¿Intentareis decirme por ventura—contestó Luis XVI, descendiendo del papel de rey al de marido receloso,—

que no acabo de ver á Mr. de Charny de rodillas á vuestros pies, señora? Y para estar de rodillas sin ser levantado, es preciso...

—Es preciso, señor—dijo con entereza y expresión de enojo María Antonieta,—que un súbdito de la reina de Francia tenga que pedirle una gracia... Creo que este es un caso frecuente en la corte.

—¿Os pedía una gracia?—exclamó el rey.

—Y una gracia que yo no podía conceder—prosiguió la reina,—pues á no ser así, júroos, señor, que él no hubiera insistido, ni yo diferido el levantarle muy presto del suelo con el placer de conceder lo que deseaba á un hidalgo que tengo en particular aprecio.

Sintióse Charny más sosegado; los ojos del rey revelaban incertidumbre y su frente iba perdiendo poco á poco la insólita amenaza que aquella sorpresa había impreso en ella.

María Antonieta buscaba en tanto, y buscaba con el furor de verse precisada á mentir y con el pesar de no dar con nada verosímil.

Había creído, confesándose impotente para conceder al conde la gracia que solicitaba, encadenar la curiosidad del rey, y supuso que el interrogatorio terminaría sin más. María Antonieta se equivocaba: cualquier mujer hubiera sido más hábil, mostrándose menos confusa; mas era para ella un horrible suplicio mentir delante del hombre que amaba. Mostrarse bajo aquel punto de vista miserable, era dar como ciertas todas aquellas falsedades, todas aquellas supercherías, todos aquellos manejos del parque, con un desenlace consecuente á su infamia; era manifestarse

poco menos que culpable, era peor que la muerte.

No acertaba todavía la reina á decir nada, y hubiera dado su vida porque Charny encontrarse la mentira; pero éste, á fuer de noble y leal, no lo podía, y ni siquiera se le ocurría pensar en buscarla; además, demasiado delicado, temía parecer dispuesto á defender el honor de la reina.

Esto que nosotros escribimos aquí, empleando muchas líneas, demasiadas tal vez, á pesar de que la situación es fecunda, sintieronlo y expresaronlo los tres actores en menos de medio minuto.

María Antonieta aguardaba suspensa de los labios del rey la pregunta que no tardó éste en hacer, diciendo:

—Sepamos, señora, cuál es la gracia que, vanamente solicitada por Mr. de Charny, le ha impulsado á ponerse de rodillas delante de vos.

Y Luis XVI, como para dulcificar la dureza de esta pregunta sospechosa, añadió:

—Tal vez sea yo más feliz que vos, señora, y no tenga Mr. de Charny que arrodillarse delante de mí.

—Os dije ya, señor, que Mr. de Charny pedía una cosa imposible.

—Sepamos cuál.

—¿Qué puede pedirse de rodillas á la reina?—decía ésta entre sí;—¿qué se me puede pedir que me sea imposible conceder?... ¡Ayudadme, Dios mío!

—Estoy aguardando—dijo el rey.

—Señor, la petición de Mr. de Charny es un secreto de familia.

—No hay secretos para el rey, señor que es de su reino, y padre de familia interesado en el honor y seguridad de todos sus súbditos, pues todos son hijos suyos, aun aquellos que desnaturalizados atacan el honor y seguridad de su